



CAEN Centro de Altos Estudios Nacionales ESCUELA DE POSGRADO

MODELO EDUCATIVO CAEN-EPG



PERÚ

Ministerio de Defensa



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

AUTORIDADES DEL CAEN-EPG



General de División (r)
Walter Roger Martos Ruiz
Director General del CAEN-EPG



Doctora
Darina Leticia Castro Rentería
Directora Académica del
CAEN-EPG



Doctor
Ramón Oscar Murillo Serna
Director de Investigación Académica
del CAEN-EPG



Doctor
Marco Antonio Ramos Cruz
Secretario General del CAEN-EPG



Coronel EP
Luis Ángel Florez Pretell
Director Administrativo del CAEN-EPG



Doctor

Juan Fernando Ormachea Montes
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y
Comunicación del CAEN-EPG



Maestro

Javier Hernán Trelles Vizquerra
Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y
Cooperación Internacional del CAEN-EPG



Doctor

César Llontop Sebastiani
Jefe de la Oficina de Calidad Educativa del
CAEN-EPG



Maestro

Jorge Olaya Copaja
Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del
CAEN-EPG



Capitán de Fragata AP

Felix Lira Guzmán
Jefe de la Oficina de Responsabilidad Social del
CAEN-EPG

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

1.1 Fundamentos Filosóficos

1.2 Misión

1.3 Principios

1.4 Valores

2. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

2.1 Enfoque por competencias

2.2.1 Programas educativos que desarrolla

2.2.2 Los objetivos educacionales

2.2.3 Perfil de ingreso

2.2.4 Perfil de egreso

2.2.5 Las metodologías de enseñanza-aprendizaje

2.2.6 Modalidades de estudio

2.2.7 Seguimiento al estudiante

2.3 Docentes

2.3.1 Plan de desarrollo académico del docente

2.4 Estudiantes

2.5 Egresados

2.6 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

2.6.1 Investigación

2.6.2 Publicaciones de los resultados de I+D+i

2.7 Calidad educativa y mejora continua

2.8 Responsabilidad social y políticas medio ambientales

2.8.1 Responsabilidad social

2.8.2 Implementación de políticas ambientales

3. SOPORTE INSTITUCIONAL

3.3 Bienestar institucional

3.4 Sistema de información y comunicación

3.5 Equipamiento e infraestructura

Presentación



El Centro de Altos Estudios Nacionales-Escuela de Posgrado en adelante CAEN-EPG es un órgano académico del sistema educativo del Sector Defensa, depende directamente de la Dirección General de Educación y Doctrina del Viceministerio de Políticas para la Defensa del Ministerio de Defensa, ofrece programas de Doctorados, Maestrías, Diplomados y Programas Especiales de calidad en las áreas de seguridad, desarrollo y defensa nacional, así como en las áreas del conocimiento científico, tecnológico y humanístico relacionadas a las áreas mencionadas.

El proceso de transformación del CAEN-EPG hacia nuevos esquemas de calidad educativa y su inserción en el proceso de internacionalización, ha planteado la necesidad de plasmar formalmente un Modelo Educativo, congruente con su filosofía expresada en la declaración de principios, la misión y la visión institucional. En esta perspectiva resulta imprescindible adoptar técnicas y herramientas modernas de gestión académica y administrativa, dirigidas al logro de sus objetivos institucionales,

cuya función es el perfeccionamiento, especialización y capacitación, principalmente en las áreas de Desarrollo, Seguridad y Defensa Nacional y en las áreas del conocimiento científico, tecnológico y humanístico.

El Modelo Educativo es entonces, el instrumento de gestión académica que orientará a sus autoridades, con el propósito de avanzar en la construcción de una comunidad de aprendizaje para la formación integral de los estudiantes, mediante la calidad y pertinencia que los retos mundiales plantean a las instituciones de Educación Superior.



CAEN Centro de Altos
Estudios Nacionales
ESCUELA DE POSGRADO

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

1.1 Fundamentos Filosóficos

El ser humano es el centro de la gestión educativa en el CAEN-EPG, se busca promover la dignidad humana, estimular las capacidades de la comunidad educativa, busca su bienestar y crear un mayor valor para la sociedad (Pirson & Von Kimakowitz, 2010).

Con la finalidad de lograr este objetivo, se tiene como referencia el rombo filosófico de Bédard (1995) como herramienta de análisis, con el interés de clarificar cuales son las características y elementos que la constituyen. El rombo filosófico de Bédard, presenta cuatro dimensiones utilizando la figura del iceberg como una metáfora para observar las dimensiones filosóficas del rombo (Podestá, 2006) (ver Figura 1).



Figura 1. Rombo filosófico: Adaptado de Bédard (1995).

La praxeología comprende el saber-hacer de las organizaciones y se ve reflejada en las acciones realizadas por todos los integrantes de la organización (Lombana, Cabeza, Castrillón, & Zapata, 2014; Zapata, 2014).

La epistemología trata de los conocimientos teóricos que validan la actividad concreta, sometiéndola a un examen sistemático y un análisis metódico constante (Podestá, 2006; Zapata, 2009).

La axiología comprende la ética y la moral. La ética se interesa en los principios generales de la conducta humana y tiene por objeto la teoría de la acción moral, individual y colectiva; mientras que la moral trata sobre las costumbres, los hábitos y las reglas de conducta admitidas y practicadas en una sociedad (Boff, 2004).

La ontología se centra en los principios generales y marcos de referencia que orientan el pensamiento y la acción de los miembros de la organización, (Bédard, 2003).





El CAEN alinea su propuesta educativa para responder a los retos y desafíos con programas acordes a las necesidades de su entorno social, cultural y productivo, asegurando la calidad educativa y promoviendo entre sus estudiantes el cultivo de nuestros principios y valores. Para ello, fortalecen sus capacidades en investigación científica, lo cual les permite generar conocimiento y formular propuestas de solución a los diversos problemas en el ámbito de la Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

1.2 Misión

Perfeccionar, especializar y capacitar a los profesionales e investigadores científicos para producir y crear las estrategias que garanticen el bienestar y la paz de la comunidad nacional, plenamente identificados con la realidad nacional, en un contexto de seguridad, desarrollo sostenible e inclusivo.

1.3 Principios

Los principios del CAEN - EPG, son:

- Defensa de los intereses nacionales en base al cultivo, creación y aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos pertinentes.
- Búsqueda de la verdad, la afirmación de los valores y el servicio al interés nacional.
- Libertad de pensamiento, de crítica, expresión y cátedra, en concordancia con los principios constitucionales y el marco de gestión institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y arbitrariedad.
- Promoción y ejecución de la investigación científica, tecnológica y humanística como ejes curriculares de los estudios de posgrado.
- Justicia con transparencia, imparcialidad y equidad en la gestión institucional.
- Autonomía académica y administrativa, respetuosa de los deberes morales y normas legales de la rendición de cuentas.
- Afirmación de la vida y la dignidad humana, con pluralismo, tolerancia, dialogo intercultural e inclusión.
- Creatividad e innovación en un contexto de mejoramiento continuo de la calidad, fortalecido por la pertinencia, compromiso con el país y la internacionalización.

1.4 Valores

Los valores del CAEN - EPG, son:

Compromiso

Actuar identificados con la institución y sus funciones de manera proactiva.

Cooperación

Actuar en todo momento con una cultura de esfuerzos voluntarios y convergentes para el crecimiento de la organización.

Honestidad

Actuar con rectitud, honradez y poniendo en evidencia ante todos, que el comportamiento del trabajador no admite duda.

Integridad

Actuar con principios, valores y una moral intachable en el cumplimiento de sus funciones.

Lealtad

Actuar con apego incondicional a la organización que le brinda una oportunidad para su desarrollo profesional y personal.

Trabajo en Equipo

Que integre al personal en torno a las metas a alcanzar, generando el interés colectivo por los resultados y por lograr un buen clima laboral.

Identidad Nacional

Reconocernos como parte de una sociedad intercultural, unida por su historia, tradiciones y costumbres que nos impulsan al fortalecimiento de la cohesión social y al logro de los objetivos nacionales.

2. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA

2.1 Enfoque por competencias

Las competencias son definidas por Le Boterf (2001:54, como fue citado por Acevedo, Ereña, Martínez y Fuentes):

“Una persona competente es una persona que sabe actuar de manera pertinente en un contexto particular eligiendo y movilizandoo un equipamiento doble de recursos: recursos personales (conocimientos, saber hacer, cualidades, cultura, recursos emocionales, etc.) y recursos de redes (banco de datos, redes documentales, redes de experiencia especializada, etc.)”.

En este marco, encontramos las competencias genéricas y específicas. Una definición de competencias genéricas, es:

Las competencias genéricas son habilidades o destrezas, actitudes y conocimientos transversales que se requieren en cualquier área profesional, que son transferibles a una gran variedad de ámbitos de desempeño y que fortalecen la empleabilidad. Estas competencias son potenciadas principalmente a través de metodologías activas centradas en el estudiante y en su desarrollo interactúan elementos de orden cognitivo y motivacional (Universidad de la Frontera, 2018, parr.2).

El perfil del egresado del CAEN contiene las siguientes competencias genéricas:

1. Comunicación
2. Liderazgo
3. Conservación ambiental
4. Trabajo en equipo
5. Identidad Nacional

Las competencias específicas, son aquellas que pertenecen a saberes y desempeños de determinadas disciplinas profesionales.



2.2.1 Programas Educativos que desarrolla

Programas	Denominación de los programas	Requerimientos
Doctorados	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Seguridad Estratégica • Políticas Públicas y Gestión del Estado 	Requiere completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa
Maestrías	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Defensa Nacional • Administración y Gestión Pública, mención en Defensa Nacional • Inteligencia Estratégica • Gestión del Riesgo de Desastres • Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Resolución de Conflictos. 	Requiere completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.
Diplomados	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Gestión Pública • Gestión del Riesgo de Desastres • Geomática • Ciberseguridad y Ciberdefensa • Planeamiento Estratégico y Presupuesto por Resultados en el Sector Público • Seguridad y Defensa Nacional • Administración y Gestión Pública en salud • Administración de Gobiernos Regionales y Locales • Gestión Ambiental y Defensa de los Recursos Naturales. • Catastro 	Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos
Programas Especiales	<ul style="list-style-type: none"> • I Curso de Defensa Nacional con Gestión del Riesgo de Desastres-MINDEF • VII Curso de Actualización y Complementación para obtener el grado de Maestro. • Otros 	Son cursos dirigidos al conocimiento específico de ciertas áreas de la especialidad, en su estructura contienen los créditos respectivos de horas teóricas y prácticas.

Figura N° 02. Programas de estudio del CAEN-EPG.

Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Los objetivos educativos

Diseña, gestiona y dirige con ética proyectos de investigación interdisciplinarios en materia de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional.

Define el tema de investigación según el enfoque, tipo, diseño y nivel o alcance, fortaleciendo la comprensión, el análisis y la aplicación del proceso de la metodología de la investigación.

Analiza los vínculos existentes entre el desarrollo económico y sus efectos sobre el medio ambiente natural y su valoración futura, creando la categoría de desarrollo sostenible.

Formar profesionales expertos en las ciencias del Estado, con un enfoque interdisciplinario con capacidad de proponer alternativas viables en la toma de decisiones, el asesoramiento o conducción política y/o acción del Estado en sus tres niveles.

Analiza sistémicamente la realidad nacional e internacional para plantear propuestas que permita actualizar y/o reformular la política y estrategia para la seguridad y defensa nacional.

2.2.3 Perfil de ingreso

Perfil genérico del estudiante que ingresa al CAEN-EPG, es:

Aspecto personal

- Demuestra asertividad en su comunicación e interacción.
- Posee aptitud verbal y lógica para describir los logros académicos a lo largo de su vida profesional.
- Disposición para trabajar en equipo de manera comprometida y disciplinada.

Aspecto intelectual

- Expone un perfil de proyecto de investigación, siguiendo lineamientos metodológicos de la investigación científica.
- Propone alternativas de solución a problemas relacionados con las líneas de investigación del CAEN-EPG, considerando su experiencia y base teórica profesional.
- Participa en eventos de discusión de artículos científicos relacionados con el tema del programa académico a desarrollar.



2.2.4 Perfil de egreso

Perfil genérico del estudiante que egresa del CAEN-EPG está formado bajo un enfoque por competencias; al término de su formación adquiere actitudes, habilidades y conocimientos:

Posee actitud crítica y reflexiva en la propuesta de soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, demostrando liderazgo, comunicación interpersonal, compromiso y flexibilidad en el actuar.

- Desarrolla habilidades de investigación con rigor científico en su desempeño laboral.
- Usa y aplica las TICs en su participación como profesional de manera pertinente y responsable.
- Lidera, motiva y conduce colaborativamente a grupos hacia metas comunes.
- Se comunica en dos o más idiomas a nivel intermedio y maneja las herramientas tecnológicas para acceder a diversas bases de datos indexadas a nivel nacional e internacional para fortalecer sus competencias investigativas.
- Identificado con la realidad nacional y ética pública.

2.2.5 Las metodologías de enseñanza-aprendizaje

2.2.5.1 Roles docente-estudiante

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1996, en su informe sobre la Educación para el Siglo XXI, reconoce que la educación tiene como misión “permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal” (Delors, 1996, p. 13). Esta declaración asigna un nuevo rol al docente, quien de proveedor del conocimiento pasa a ser un guía para que el estudiante encuentre, organice y maneje los conocimientos.

El docente de posgrado debe cumplir un rol de facilitador, mediador al más alto nivel académico, propiciar permanentemente la motivación en el marco del desarrollo de competencias cognitivas, creativas, fortaleciendo los procesos de aprendizaje. Debe ser el promotor del binomio investigación, innovación, tutoría y responsabilidad profesional. El docente de posgrado del milenio, es quien motiva, innova, cuestiona y se adapta a los diversos cambios de la tecnología aplicada a la educación. Lidera el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en el marco del desarrollo social sostenible.

2.2.5.2 Construcción del aprendizaje

El docente al ejecutar la sesión de aprendizaje, desarrolla una serie de actividades y estrategias pedagógicas y de aprendizaje, promueve la reflexión y el pensamiento crítico apoyado en sus conocimientos y su postura ética.

2.2.5.3 Metodología

En todo el proceso formativo, el docente puede desarrollar diferentes estrategias metodológicas. A continuación, se presentan algunas de las metodologías que se aplican en el CAEN-EPG:

Exposición en clase: facilita la información a los estudiantes, promueve la comprensión de los conocimientos y estimula su participación, contribuyendo al desarrollo de competencias habilidades transversales.

Aprendizaje participativo: se organiza a los estudiantes en pequeños grupos, donde trabajan conjuntamente de forma coordinada, para resolver actividades propuestas por el docente y construir su propio aprendizaje.

Estudio de casos y aprendizaje basado en problemas: modelos de desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas, que permiten la aplicación práctica de conocimientos teóricos adquiridos. Mediante seminarios o talleres que promueven la adquisición de aprendizajes a través el análisis de casos reales o simulados, que tiene por objetivo no solo enseñar al estudiante a pensar sino capacitarlo para "aprender a aprender".

2.2.5.4 Evaluación

Tiene por objetivo garantizar la calidad del aprendizaje, la eficiencia y eficacia de las acciones educativas para el logro de los objetivos educacionales y competencias curriculares.

Las Características de la evaluación, son:

integral, sistemática, flexible, permanente y objetiva.

2.2.6 Modalidades de Estudio

El CAEN-EPG ofrece alternativas de atención educativa organizada en función de características específicas de la población estudiantil que atiende, siendo estas las siguientes:

- **Modalidad Presencial:**

Es la modalidad normal en la cual el desarrollo del proceso de enseñanza–aprendizaje el alumno y el profesor se encuentran en la misma dimensión espacio–temporal. El aprendizaje se desarrolla a través de clases, tutorías dirigidas, etc.

- **Modalidad Semipresencial:**

La educación semipresencial consiste en realizar los estudios de manera semipresencial, es decir, la educación se realiza en casa exceptuando ciertas sesiones periódicas en las que el estudiante debe asistir de manera obligatoria a clase.

Se desarrolla utilizando medios tecnológicos pertinentes y cuenta con la participación parcial del estudiante.

- **Modalidad a Distancia:**

Se enfatiza en el rol del docente en la enseñanza virtual en un ambiente de colaboración permanente, que brinda a los estudiantes el soporte necesario para que puedan alcanzar las competencias previstas en sus respectivos programas y acompañarlos en el cumplimiento de las actividades académicas planificadas, proporcionándoles orientación y apoyo permanente.



En el contexto de la virtualidad, el rol del docente se define como una persona-recurso que pondera el trabajo del estudiante, tanto a nivel individual como grupal. El rol fundamental del docente es el de orientar al estudiante en diversos aspectos metodológicos, en la resolución de casos y problemas asociados al contenido del curso y asesorarlos en situaciones que tengan que ver con el manejo de la tecnología. En la medida que el docente en el entorno virtual, preste un soporte efectivo, aumentarán las posibilidades de éxito de los estudiantes y podrán avanzar consistentemente en el desarrollo de sus estudios.

2.2.7 Seguimiento al egresado

La finalidad es mantener el vínculo con los egresados a través de los diferentes canales de comunicación que le permita acceder a la información y participación de la educación continua, actividades curriculares y extracurriculares.

La oficina de relaciones interinstitucionales ha elaborado mecanismos debidamente articulado en lo académico, administrativo e institucional para el cumplimiento de los objetivos y políticas propuestas.

Actividades:

- Crear y comunicar la creación del CAEN-ALUMNI como única red de todos los egresados.
- Difundir la nueva plataforma web mediante las redes sociales.
- Mantener vivo el contacto del CAEN-EPG con los antiguos discentes y de éstos entre sí.
- Promover entre los egresados el paradigma de que ellos son el principal aporte del CAEN-EPG al país.
- Reconocer a los egresados más exitosos y destacados en la sociedad.

2.3 Docentes

El docente es el actor del proceso educativo y de la investigación científica e innovación tecnológica; son profesionales militares y civiles, con dominio en su especialidad. Las áreas de desempeño del docente del CAEN-EPG, de acuerdo a la normatividad vigente son:

- Docencia
- Investigación
- Gestión educativa
- Proyección social

Los docentes asumen el rol de facilitadores del aprendizaje y seleccionan estrategias para fortalecer los conocimientos de los estudiantes, tanto en el entorno virtual como en el entorno presencial; propician que los estudiantes construyan sus conocimientos de manera colaborativa y nutriéndose de la experiencia de sus pares y entorno.

Los docentes del CAEN-EPG, para ser contratados deben acreditar el grado académico de maestro o doctor y título profesional y presta servicios a plazos determinados y en las condiciones que fija el respectivo contrato.

Para las cátedras virtuales programadas, debe desarrollar las siguientes actividades:

- Orientar a los estudiantes acerca de los contenidos de los diferentes módulos del curso y sus unidades de aprendizaje.
- Guiar a los estudiantes sobre la manera de realizar las actividades.
- Propiciar la interacción entre los miembros de un mismo equipo y entre los diferentes equipos a su cargo.
- Promover la participación en foros y demás actividades de cada asignatura.
- Dar seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de los estudiantes y mantener una comunicación permanente con ellos para identificar problemas que limiten o impidan su proceso de aprendizaje.
- Revisar los diagnósticos y presentar comentarios a los equipos de estudiantes para su mejoramiento.
- Dar respuesta a dudas y consultas de los estudiantes en un plazo de 24 horas durante los días laborales y 48 horas durante los fines de semana.
- Evaluar y calificar las actividades realizadas por los estudiantes y proporcionarles la retroalimentación respectiva.

Perfil genérico del docente:

- Conducta ejemplar y ética, base de su misión formativa.
- Innovador en su práctica pedagógica.
- Investigador activo.
- Sensible y participativo en actividades de responsabilidad social.
- Docencia con enfoque por competencias y modelo pedagógico humanista, en base a proyectos e investigación formativa disciplinaria e interdisciplinaria.

2.3.1 Plan de desarrollo académico del docente

El CAEN-EPG comprometido con la actualización y perfeccionamiento de sus docentes ejecuta anualmente un programa integral de capacitación docente, orientado a fortalecer sus competencias didácticas interpersonales, el manejo de emociones y prácticas grupales como estrategia de enseñanza.

2.4 Estudiantes

El estudiante del CAEN-EPG, es aquel personal militar y civil de las Fuerzas Armadas nacional e internacional y de la Policía Nacional del Perú, así como profesionales civiles, que participan en el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de un programa académico y se rigen por los reglamentos establecidos por la institución.

En el CAEN-EPG, el estudiante, descubre, indaga, cuestiona, argumenta, reflexiona, critica, propone soluciones a los problemas, aplicando los conocimientos adquiridos y teniendo al docente como facilitador.

Los estudiantes son responsables de su proceso de aprendizaje y como miembros de equipo de trabajo, también son responsables de aportar a la construcción colectiva de conocimientos.



La educación virtual implica los siguientes compromisos:

- Ingresar al aula para mantenerse informado sobre propuestas de actividades, lecturas y tareas del curso
- Estudiar y analizar las lecturas o materiales de apoyo de cada módulo, en las cuales se presentan casos de estudio útiles para profundizar sobre los temas tratados en las lecturas principales.
- Estar atento a los mensajes que le envíe el docente para hacer de su proceso de aprendizaje una experiencia enriquecedora y efectiva.
- Intercambiar opiniones con otros estudiantes sobre las diferentes actividades del curso. Este intercambio se realiza mediante los foros y el chat.
- Responder las encuestas sobre conocimientos, habilidades, actitudes y prácticas orientadas a la mejora académica enviado por el CAEN – EPG. Estas encuestas tienen el propósito de evaluar la efectividad del curso para generar cambios positivos en las capacidades individuales y de trabajo en equipo de los estudiantes, pero no forman parte de la evaluación académica.
- Responder la encuesta de satisfacción que se realiza al final de cada módulo. Esta encuesta tiene como propósito que los estudiantes evalúen distintos aspectos del curso y proporcionen comentarios y sugerencias orientados a la mejora continua.

2.7 Egresados

Tienen la denominación de egresados del CAEN-EPG, quienes hayan concluido satisfactoriamente el plan de estudios que se establece en el currículo de los doctorados, maestrías, diplomados y programas afines. Los trámites administrativos que requieran realizar los egresados, están a cargo de la Secretaría General.

El estudiante egresado del CAEN-EPG, es nuestro referente importante, es por ello que se prioriza el fortalecimiento de las relaciones con nuestros egresados y ser un punto de encuentro para todos aquellos que buscan seguir fortaleciendo sus capacidades profesionales y personales, además de ofrecer un espacio en donde se facilite el encuentro entre ellos.

2.8 Investigación, desarrollo tecnológico e innovación

2.8.1 Investigación

La misión del CAEN – EPG se centra en las áreas de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional. El concepto vigente de seguridad reconoce su multidimensionalidad que incluye a la Defensa y su interdependencia con el Desarrollo.

Estas tres áreas interactúan y se fortalecen mutuamente, por lo que la investigación de cualquiera de los temas que ellos abarca, puede comprender a los otros dos.

Participa en este esfuerzo su comunidad académica, sea en forma individual, colectiva o en asociación con otras entidades nacionales o extranjeras, alentando el pensamiento original y la capacidad analítica de los investigadores.

El CAEN – EPG, pone particular atención en los aspectos éticos de sus trabajos de investigación, y se encuentra en el proceso de reforzar sus mecanismos de control de calidad para evitar plagios y otras conductas inaceptables en el medio académico.

Fruto de este tipo de esfuerzos, a lo largo del tiempo el CAEN ha publicado varios trabajos y actualmente se encuentra en proceso de establecer un Fondo Editorial para divulgar las investigaciones.

Las Revistas Académicas y Cuadernos de Trabajo son publicaciones electrónicas de periodicidad cuatrimestral editada por la Dirección de Investigación del CAEN-EPG, en el marco de la política de investigación y difusión de la producción académica y científica.

Fue creada con la finalidad de difundir la creación intelectual, la producción docente e investigadora, el conocimiento científico y el pensamiento estratégico, tanto de los miembros de nuestra comunidad académica como de docentes e investigadores invitados, sobre los campos temáticos y líneas de investigación del CAEN-EPG.

En cada edición, aborda un tema central en torno al cual se presentarán artículos de investigaciones originales, artículos de revisión, artículos metodológicos, reseñas bibliográficas, entre otros tipos de artículos, desde diversos enfoques y perspectivas disciplinares, contribuyendo de este modo con la seguridad y el desarrollo nacional.

Líneas de investigación

Con la Resolución Directoral del CAEN-EPG N° 083-2019, se oficializó la aprobación de las líneas de Investigación Estratégica, agrupadas en tres grandes ámbitos de acuerdo con el detalle siguiente:

Seguridad

- Política y Seguridad Nacional
- Geopolítica y Geo economía
- Amenazas Transnacionales
- Seguridad Internacional y el Derecho
- Orden Interno, Orden Público y Seguridad Ciudadana
- Seguridad Energética
- Tecnología para la seguridad

Defensa

- Política de Defensa Nacional
- Roles, Diseño y nuevos modelos de las FFAA
- Conflictos del siglo XXI
- Desastres Naturales
- Cambio Climático
- Fronteras
- Legislación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres
- Evaluación del proceso de planeamiento

Desarrollo

- Identidad, Sociedad y Nación
- Estado y Política
- Competitividad y Modelos de Desarrollo
- La Energía y el Desarrollo
- Perú rumbo al OCDE
- Fenómenos migratorios



2.8.2 Publicaciones de los resultados de I+D+i

El CAEN- EPG genera propuestas de valor para los servicios académicos que ofrece a la comunidad educativa. Mejorando los procesos internos de gestión y creando ventajas competitivas en coherencia con su Visión, como Institución de posgrado líder a nivel nacional e internacional.

EL CAEN - EPG promociona y difunde los resultados de sus principales trabajos de innovación a través de destacadas revistas científicas del ámbito nacional e internacional.

2.7 Calidad Educativa y Mejora Continua

Las tendencias globales exigen cambios trascendentales en el contexto académico, y el CAEN-EPG, asume la gestión de calidad apoyado en la idea de avanzar y mejorar sus procesos y procedimientos, a través de la evaluación de los mismos, y con ello mejorar su funcionamiento y competitividad permitiendo asegurar así la satisfacción de las necesidades de estudiantes, comunidades, sector defensa y la gestión pública. Al respecto, se debe planificar, mantener y mejorar continuamente el desempeño de sus procesos, bajo esquema de eficiencia y eficacia que garantice el control interno de la gestión.

2.8 Responsabilidad social y políticas medio ambientales

2.8.1 Responsabilidad social

La responsabilidad social en el CAEN-EPG, implica el desarrollo de programas de capacitación, considerando la participación de docentes y estudiantes, en actividades de extensión académica sobre temas de Seguridad, Desarrollo y Defensa Nacional y áreas afines a quienes no son sus estudiantes regulares a fin de generar un impacto favorable y eficaz de orden académico, social y ambiental, ante la comunidad local.

Las actividades de responsabilidad social, se desarrollan a través de la gestión ética y eficaz en el ejercicio de sus funciones académicas, de investigación, servicios de extensión y contribución al desarrollo nacional sostenible y al bienestar general.

La gestión de la responsabilidad social, implica coordinar e interactuar con los grupos de interés, respecto al buen desempeño de la institución y las necesidades de cada grupo, para contribuir a la transformación efectiva de la sociedad y a la solución de sus problemas de exclusión, inequidad, y sostenibilidad.

2.8.2 Implementación de políticas ambientales

La política de Responsabilidad Social promueve y fortalece las acciones de protección al medio ambiente, formación profesional y ciudadana, gestión social del conocimiento y participación social para lograr altos niveles de calidad universitaria contribuyendo al desarrollo de la sociedad.



3. SOPORTE INSTITUCIONAL

3.3 Bienestar institucional

Las actividades de bienestar, se han incrementado mediante la programación de diversos foros, capacitaciones y charlas informativas para toda la comunidad educativa, en resguardo de la integridad física y de salud de todo el personal debido a la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país a consecuencia de la pandemia.

3.4 Sistema de información y comunicación

La Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación es la encargada de la gestión de innovación de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Para la educación virtual, se cuenta con 10 aulas virtuales que se vienen empleando para el desarrollo de los procesos educativos, conferencias, seminarios nacionales e internacionales y para la coordinación y el trabajo interno de las diversas direcciones y oficinas de la institución.

3.5 Equipamiento e infraestructura

El CAEN-EPG, cuenta con la infraestructura adecuada y equipada suficientemente puesta a disposición para el desarrollo adecuado de los diversos programas académicos.



REFERENCIAS

- Barreto & Iriarte (2017) Las TIC en Educación Superior: Experiencias de innovación”, Universidad del Norte, Área Metropolitana, Barranquilla, Colombia.
- Bédard, R. (1995). Les fondements philosophiques de la direction. Montréal: École des Hautes Études Commerciales. (junio-diciembre, 2003). Los Fundamentos del Pensamiento y las Prácticas Administrativas. El rombo y las cuatro dimensiones filosóficas. Revista Universidad EAFIT, 3, 68-88.
- Bédard, R., & Chanlat, A. (2000). Les NTIC et la révolution managériale. *Nouvelles Tendances En Management*, 1(7), 15-18
- Boff, L. (2004). *Ética y moral: la búsqueda de los fundamentos* (2.ª ed.). Santander: Sal Terrae
- Decreto Ley N°11432 (Ley Orgánica del Ejército) del 14 de julio de 1950.
- Estatuto del CAEN-EPG, año 2020
- Ley No. 27860, Ley del Ministerio de Defensa, del 11 noviembre 2002
- Ley 28830, de julio del 2006, se reconoce al Centro de Altos Estudios Nacionales, como Institución de perfeccionamiento a nivel de posgrado académico
- Ley Universitaria N° 30220, de Julio 2014
- Lombana, J., Cabeza, L., Castrillón, J., & Zapata, Á. (2014). Formación en competencias gerenciales. Una mirada desde los fundamentos filosóficos de la administración. *Estudios Gerenciales*, 30, 301-313.
- Merino (2020, Vigencia y Actualidad del Pensamiento Marín a 70 Años de la Fundación del CAEN, REVISTA DE CIENCIAS E INVESTIGACIÓN EN DEFENSA – CAEN, Lima, Perú.
- Proyecto Educativo Institucional, periodo 2021 – 2023, de febrero 2021. Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG.
- Pirson, M., & Von Kimakowitz, E. (2010). Towards a Human Centered Theory and Practice of the Firm Fordham University Schools of Business Research Paper No. 2010-006. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1654827>.
- Podestá, P. (2006). Un acercamiento al concepto de cultura. *The Bi-Annual Academic Publication of Universidad ESAN*, 11(21), 25-39.
- Plan Operativo Institucional (2020), del CAEN-EPG, Lima, Perú.
- RM N° 0165-2018 DE/SD, del 07 Feb 2018, que aprueba la Directiva 002-MINDEF-SG/VPD/DI GEDOC, del Sistema Educativo del Sector Defensa.
- Romero (2016), artículo denominado: conversatorio
- Zapata, Á. (enero-junio, 2009). El modo de ser cínico de los dirigentes. *Cuadernos de Administración*, 41, 81-92